

La des-Unión Europea

En un lugar de Galicia de cuyo nombre sí quiero acordarme tuvieron lugar unos sucesos que algunos vamos a tardar tiempo en olvidar.

Este turbio relato del que queremos informar tiene dos variables, una personal y concreta y otra sociopolítica más abstracta, que se entrelazan para hacernos cuestionar el rumbo del proyecto comunitario.

Empecemos contextualizando el plano individual:

Su nombre, Nerea. Su edad, diecisiete años. Su nivel académico, bachillerato. Su nacionalidad, italiana. Sus orígenes, gallegos. Su delito, haber decidido un cambio de aires y venir a estudiar a un estado que contempla unas tablas de convalidación todavía más arcaicas que las empleadas en su lugar de procedencia.

La solución que le ofrecen, abandonar las aulas de 1º de bachillerato, como regalo de Navidad, con todas las asignaturas superadas y una media de notable. Tras pasar en blanco el resto del curso (permitiéndosele asistir como oyente para no permanecer aislada en estos tiempos de pandemia) y no promocionar a 2º de bachillerato, tampoco se le permitiría repetir 1º, sino que debe descender a 4º de la ESO como aplicación de esas tablas bizarras. Todo un insulto a su capacidad intelectual sin entrar en otros parámetros como su empatía, su aportación diaria dentro del aula o la habilidad al piano con que nos sorprendió a comienzos de curso. Merece ser recalcado que el instituto local, de educación pública y en el que tuvieron lugar los hechos, hizo todo lo posible por permitir la continuidad escolar de la alumna. Lamentablemente, se trata de un conflicto que procede de más arriba, quedando la dirección del centro al margen del poder de decisión.

Este asunto sería un aspecto menor si no estuviese enmarcado dentro de una tesis geopolítica de primer orden y que no es otra que el rumbo de la Unión Europea. La UE nació como contrapunto entre el modelo capitalista y el bloque soviético enarbolando la bandera del estado del bienestar. Dicho de otra forma, como un propósito ilusionante que vendía eso, unión. Hace no demasiados años, presumía de crear un espacio donde todos sus conciudadanos pudiesen gozar de un marco global en el que desarrollarse en igualdad, y disponible para todos sus estados miembros. Pasados los años, tenemos un proyecto que ronda el 50% porcentual atendiendo a la incomprensión de su funcionamiento y a la desilusión que genera en sus habitantes. La UE actual es la UE de la crisis, de la falta de acuerdos, de los intereses egoístas del gran capital y de la unión para hacer negocios entre sus élites financieras. Pero no es la unión para la cual nació.

Schengen nos convenció de que la libertad de circulación de personas, capitales y mercancías era un hecho y la antesala a una mayor integración territorial donde se homogeneizasen sistemas educativos, planes de estudio, disfrute de prestaciones... A las pruebas me remito.

Con todo esto y regresando al argumento concreto que nos concierne, reclamamos una revisión institucional del caso tratado así como su puesta en conocimiento por parte de la sociedad. Creemos conveniente trasladar este debate a la población y a las diferentes administraciones. A mayores pedimos que, en caso de no tener una resolución legal satisfactoria para los intereses de nuestra protagonista y de la comunidad educativa, este dilema sea objeto de revisión para evitar futuras penalidades a futuros estudiantes que se puedan ver en equivalente situación.

Queremos, de igual modo, plantear la necesidad de que las instituciones estatales y supraestatales tengan la capacidad de aplicar medidas extraordinarias basadas en la flexibilidad. No está de más recordar que la base del éxito europeo se debe a su capacidad democrática y no a sus rigideces dignas de modelos autoritarios del pasado. Por otra parte, estados como España e Italia, que hace una década aún se consideraban potencias mundiales, debiesen ser capaces de llegar a acuerdos académicos que nos eviten estas molestias, en virtud de su proximidad cultural, histórica, económica y de destino.

Para finalizar, nos gustaría recordarle a todos los que lean estas palabras que esta injusticia que tuvo lugar a finales del 2020, en Mugados y a Nerea podría suceder en cualquier otro momento y lugar a cualquiera de vuestros hijos.

por *Miguel García Valencia*

15/01/2021